

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7805**     *A. SAGARRUY, S.A.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1647/2009 ejecución 278/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 10 de marzo de 2011 declarando al ejecutado A. Sagarruy, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 4.281,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110017826-1**